

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 740/2021

Por Resolución de la Alcaldía ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la Instalación de la Actividad Porcina de Cebo, sita en el Paraje denominado "El Bonal", Polígono 22, Par-

cela 23 del Catastro de Fincas Rústicas, con referencia catastral 14029A022000230000ZW, de este municipio, promovido por D. Antonio Mesa Sánchez.

Lo que se somete a información pública por espacio de 20 días, a fin de que los que pudieran resultar afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan presentar las observaciones y reparos pertinentes.

En Fuente Obejuna a 2 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.